

Municipio de Llay Llay recibió importante reconocimiento a su gestión ordenada y transparente por parte de la SUDERE

Desde que comenzó su mandato, el Alcalde Edgardo Gonzalez Arancibia ha destinado importantes esfuerzos tendientes a mejorar la gestión municipal y transformarla en una herramienta importante para darle solución a los requerimientos de la ciudadanía. En este sentido, uno de los principales sellos es transfórmala en una gestión humanizadora y cercana a la realidad llayllaína.

Tras 8 años de mandato, los resultados han sido muy positivos tanto por la percepción de la ciudadanía como las mediciones realizadas por organismos externos. Tras un estudio realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la gestión de la Municipalidad de Llay Llay fue destacada a nivel nacional, tras ser sometido a una exhaustiva evaluación en el marco del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM) del año 2019.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





El FIGEM, es una herramienta financiera que busca incentivar el mejoramiento de la gestión municipal, considerando la diversidad y complejidad de cada situación comunal. El mejoramiento de la gestión se basa en principios como cumplimiento de las obligaciones legales con organismos contralores y de fiscalización; Cumplimiento de las obligaciones con los funcionarios; Cumplimiento de transparencia e información a la comunidad y crecimiento en la percepción de los ingresos en armonía con sus gastos.

"Buen inicio de semana para nuestra Municipalidad. Nos adjudicamos el Figem, fondo asignado a los Municipios como reconocimiento a la gestión interna. Este fondo se entrega a las Municipalidades sin deuda previsional con sus trabajadores, con altos índices de cumplimiento en transparencia y en gestión de patentes. 90 millones de pesos que dispondremos para inversión pública, dentro de ella la reposición del cruce de Avenida O'Higgins con Salvador González Agradezco el compromiso y trabajo de los equipos municipales que lo hacen posible", expresó el alcalde Edgardo González Arancibia.



Los 90 millones asignados por la SUBDERE como incentivo, serán usados en distintas iniciativas d mejoras en la comuna, siendo la reparación del cruce de las calles O'Higgins y Salvador González una de las prioridades, por su mal estado.

y tú, ¿qué opinas?